FUNDACION CENTRO DOCENTE ESTEBAN PERNET
ACTA DE GRADO

INSCRIPCION S.E. 1BO18008
DANE 3200102761
DIRECCION DIAGONAL 26P17 NoT105-53
JORNADA: DIURNA

En Cali a los ***OCHO*** *(8) días del mes de* ***Julio*** *del año* ***DOS MIL UNO*** *(2001), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del grado UNDECIMO, los suscrito Rector y Secretario, en la Rectoría de la FUNDACION CENTRO DOCENTE ESTEBAN PERNET, Institución Privada reconocida oficialmente hasta el grado UNDECIMO en el nivel de Educación Media y autorizada por el MINISTERIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO, según resolución No 1188 de Junio28 de 1999.*

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgarle el título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identificación se relaciona a continuación:

CAMILO ENRRIQUE PINILLA TORO, C.C. No 93.403.704 de IBAGUE

Es fiel copia del acta original General No 008 De fecha ***8-07.2001.*** *Que consta de VEINTE (20) Alumnos que, comienza con el nombre de: BUITRON SAMBONI ALENIX y se cierra con el nombre de: , YORLIN ALEXANDER RINCON PORTOCARRERO.*

FIRMADO Y SELLADO

RECTOR
C.C. 16 754.510 CALI

SECRETARIA (A)
C.C. 66 916 730 Cali

Dado en Santiago de CALI, a los OCHO (8) días del mes de JULIO de DOS MIL UNO (2001).

DIPLOMA No OO8

La República de Colombia
y en su nombre la

Fundación Centro Docente "Esteban Pernet"

Autorizado por la Secretaría de Educación del Valle del Cauca,
Reconocimiento oficial No. 1188 de Junio 28 de 1999

Confiere a

Camilo Enrrique Pinilla Toro

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media (art. 28 ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes y el P.E.I.

Dado en Santiago de Cali a 8 de JULIO de 2011

Anotado al folio 08 del Libro de Registro Interno No. 001

Rector

Secretaria

No requiere registro según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y
2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI

ACTA DE GRADO Nº 20090589

Febrero 13 de 2009

En la ciudad de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, a las 6:00 p.m. de fecha Febrero 13 de 2009, en el ***Auditorio Fray Alberto Montealegre González*** de la Universidad de San Buenaventura y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Rectoría N° **20091629** de la misma fecha, se celebró sesión solemne con el fin de otorgar ***Títulos y Grados Académicos***. La sesión estuvo presidida por **Fray Álvaro de Jesús Cepeda Van Houten, OFM**, Rector de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali. El orden del día fue el siguiente: 1) Himno Nacional; 2) Invocación a Dios; 3) Mensaje a Graduandos; 4) Presentación de los Graduandos; 5) Lectura de la Resolución de Rectoría; 6) Toma del Juramento; 7) Himno de la Universidad de San Buenaventura; 8) Lectura del significado de la Insignia Institucional; 9) Entrega de Diplomas e imposición de la Medalla Cruz TAU; 10) Entrega de Excelencias Académicas; 11) Himno del Departamento del Valle del Cauca; 12) Fin de la Sesión.

La Universidad de San Buenaventura en esta ocasión confirió el título de:

PSICOLOGO
A: CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO
C.C. 93.403.704 de IBAGUE

Es fiel copia tomada del "***Libro de Actas de Grados y Títulos***", Tomo ***XI***, registro No. ***2*** de la Universidad de San Buenaventura de Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura Libro ***9***, folio ***37638*** de Febrero 13 de 2009.

Dada en Cali, el día trece (13) del mes de febrero del año dos mil nueve (2009).

FRAY HERNANDO ARIAS RODRIGUEZ, OFM.
SECRETARIO GENERAL
C.C. N° 19.224.865 de BOGOTA D.C.

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI
SECRETARIO GENERAL

0026363

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Psicólogo

A

Camilo Enrique Pinilla Toro

C.C. No. 93.403.704 - Ibagué

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma
Cali, Valle del Cauca, 13 de Febrero de 2009

Rector

Decano

Secretario General

Anotado en el folio 37638 del libro 09 de Registro de Diplomas, a los 13 días del mes de Febrero de 2009

20734

THOMAS GREG & SONS.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA DE GRADO N° CA - 144

En la ciudad de Cali, el día 19 del mes de mayo de 2011, se llevó a cabo el acto de graduación, en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL

A

CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO

Identificado(a) con C.C. N° 93.403.704 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° C-0312 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 19 de mayo de 2011

Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretario General
CALI

007995

THOMAS GREG & SONS.

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 – MINCOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO

C.C. 93.403.704

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL

EXPEDIDO EN CALI , A LOS 19 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2011 .

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

Nº C-0312

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali
Secretaría General

Este Diploma está registrado en el folio 185
del libro 38 de Actas de Grado, Acta Nº. CA-144
Cali, 19 de MAYO de 2011

Secr. Gen. P.U.J.

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

Personería Jurídica según Resolución No. 17701 del 9 de noviembre de 1984, del Ministerio de Educación Nacional y reconocida como Universidad según Resolución 21211 del 10 de noviembre de 2016 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No 1334

PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN ADICCIONES

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES con código 54587

FECHA: 11 de diciembre de 2019

LUGAR: CALI

La Universidad Católica Luis Amigó, previo cumplimiento por parte del graduando de todos los requisitos exigidos, confiere el titulo de

ESPECIALISTA EN ADICCIONES
A
CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO

Documento de identidad 93403704

El Señor Rector General tomó al graduando el siguiente juramento:

"¿JURA ANTE DIOS Y PROMETE A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, PRACTICAR LA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA Y LA MORAL CRISTIANA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL LOGRO DE LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA DIGNIDAD HUMANA, Y TRABAJAR POR EL DESARROLLO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ"

A lo cual el graduando respondió: SI, JURO

El Señor Rector General agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO Rectoría General

Padre Carlos Enrique Cardona Quiceno
Rector General

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO Secretaría General

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

Registro Universidad Católica Luis Amigó
Libro 8-A Folio 779 Registro 40324
11 de diciembre de 2019

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO Departamento de Admisiones y Registro Académico

Gladis Elena Gallo Gómez
Jefe Departamento de Admisiones y Registro Académico

© uenLinea - Versión: 2019a

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

Personería Jurídica según Resolución No. 17701 del 9 de noviembre de 1984 expedida por el Ministerio de Educación Nacional y Reconocimiento como Universidad según Resolución No. 21211 del 10 de noviembre de 2016 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

EN ATENCIÓN A QUE:

CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO

Documento de identidad 93403704

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de

ESPECIALISTA EN ADICCIONES

Para constancia se firma en Cali, el 11 de diciembre de 2019 y se refrenda con las siguientes firmas

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO
Rectoría General

Padre Carlos Enrique Cardona Quiceno
Rector General

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO
Secretaría General

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

Registro Universidad Católica Luis Amigó
Libro 8-A Folio 779 Registro 40324
Fecha: 11 de diciembre de 2019

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO
Departamento de Admisiones y Registro Académico

Gladis Elena Gallo Gómez
Jefe Departamento de Admisiones y Registro Académico

© uenLinea - Versión: 2019a

Acta de Grado

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

No. 4290

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

En la ciudad de Manizales a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil quince (2015), **La Universidad de Manizales**, realizó Ceremonia de Grado presidida por los directivos de la Institución, con el fin de conferir el título de **MAGISTER EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO** al(a) egresado(a) **CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 93,403,704 expedida en Ibagué. La rectoría de conformidad con la Resolución No. G-128 del 23 de junio de 2015, aprobó el mencionado título.

Tomado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del diploma registrado en el Folio No. 54 Libro No. 5 de Maestrías y Especializaciones.

El graduado(a) cumplió con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título de Magister.

Se firma la presente Acta a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil quince (2015).

Guillermo Orlando Sierra Sierra
Rector

César Augusto Sepúlveda Ortiz
Secretario General

CINDE
Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la

Universidad de Manizales

Reconocida por Resolución Nº 2317 del 7 de abril de 1992
confiere a:

Camilo Enrique Pinilla Toro

Identificado(a) con C.C. Nº 93.403.704 de Ibagué el título de:

Magister en Educación y Desarrollo Humano

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Manizales, Caldas, a los 26 días del mes de Junio de 2015

Rector

Secretario General

Registrado en el folio 54 del Libro de Diplomas Nº 5 - Acta de Grado Nº 4290. Manizales, 26 de Junio de 2015